



Diplomado Franco-Mexicano

La perspectiva de género aplicada a la defensa de los derechos de las mujeres víctimas de violencias.

De 24 de marzo 2023 al 14 de octubre de 2023

DIRIGIDO A:

- Estudiantes de Derecho (dos últimos semestres de licenciatura) y de otras disciplinas interesados en el tema;
- Licenciados/as en Trabajo Social, Psicología y, Ciencias Políticas, entre otras.
- Servidores públicos interesados en el tema (fiscales, policías, jueces, defensores, asesores jurídicos, etc.);
- Expertos en investigación y docencia, Abogados y Abogadas;
- Especialistas de las organizaciones de la sociedad civil.

OBJETIVOS GENERALES:

Introducir la perspectiva de género en algunos enfoques jurídicos (litigio penal, civil, familiar, laboral, universitario, político y de justicia restaurativa), en la defensa de los derechos de mujeres víctimas de violencias, desde distintos contextos interdisciplinarios con la finalidad de promover un cambio de paradigma que facilite el acceso a la justicia como derecho humano y, además fortalezca la garantía que supone la posibilidad de obtener una justicia pronta, oportuna y eficaz.

Estimular el desarrollo de habilidades en estudiantes y profesionales del derecho para la planeación y ejecución de un litigio estructural, con perspectiva de género en tratándose de violencias contra mujeres, aplicando metodologías y técnicas transdisciplinarias (ética, discurso y mediación) provenientes de otros saberes, para conseguir resultados satisfactorios y restauradores en la reparación integral del daño a las víctimas.

PROGRAMA:

- Módulo 1:** Perspectiva transdisciplinaria: discurso, ética y cultura.
- Módulo 2:** La defensa de los derechos de las mujeres en el ámbito del derecho social y público en México (penal, civil, familiar, laboral, universitario, político, etcétera).
- Módulo 3:** Prevenir, proteger y sancionar la violencia contra mujeres.
- Módulo 4:** Fundamentos del litigio con perspectiva de género, transversalización y análisis de casos emblemáticos.
- Módulo 5:** Aspectos interdisciplinarios orientados a fortalecer los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género (la empresa, el derecho laboral, la justicia restaurativa y el derecho penal).
- Módulo 6:** **Violencias estructurales**
- Módulo 7:** En defensa de los derechos con la aplicación de la perspectiva de género.
- Módulo 8:** La Psicología del Testimonio. Su aplicación en los procedimientos jurídicos con perspectiva de género.

*El programa está sujeto a modificaciones.



ENTIDADES PARTICIPANTES:

- La Universidad Nacional Autónoma de México a través del Seminario Universitario Interdisciplinario de Seguridad Ciudadana;
- La asociación *Lawyers for Woman*;
- La Embajada de Francia en México;
- La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México;
- La Facultad de Derecho de la Universidad de Chihuahua;
- La División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Identificación oficial
- Credencial (cuando se trate de estudiantes)
- Comprobante de pago
- Título: profesionales de áreas del conocimiento relacionadas con el tema.

REQUISITOS DE PERMANENCIA:

- Asistencia del 80%
- Realizar las actividades asignadas en los módulos en tiempo y forma.

REQUISITOS DE EGRESO:

- Elaboración de un ensayo relacionado con los temas del diplomado;
- 80% de la asistencia a las sesiones.

METODOLOGÍA:

Prevalencia en el método de casos.

DURACIÓN:

120 horas, los días viernes de 18:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 11:00 horas.; distribuidas en 90 horas de clase impartidas a través de la plataforma *Zoom*, y 30 horas de trabajo de investigación y conferencias.

Costo de inscripción

\$8000 aportación regular

\$6000 profesionistas de áreas afines o relevantes para el objetivo del diplomado franco- mexicano.

\$4000 estudiantes

Inscripciones

sui s c @ u n a m . . m
p g r o d r i g u e z @ u n a m . . m x
(614)2 47 59 92